



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Daniel Wegrzyn y Silvia Ortubay, autores de la colección de libros "Salmónidos en Patagonia", serán distinguidos el próximo 6 de septiembre por la División Zoología Vertebrados del Museo de La Plata, en el marco de la Jornada de Homenaje a la Ictiología Continental Argentina, por su obra.

Salmónidos en Patagonia, volumen I y II, cuya primer impresión fuera declarada de interés turístico y cultural por la Legislatura de Río Negro (declaración n° 274/2008), dan inicio a una colección que actualiza y reúne el conocimiento disponible sobre estos peces residentes en la región Patagónica desde hace más de 100 años.

En la provincia, entre las diversas variedades de salmónidos que se obtienen en los ríos y lagos se encuentran: truchas arco iris, marrones y de arroyo, salmón encerrado; encontrándose también la perca y el pejerrey patagónico.

Especies éstas de las cuales muchas son exóticas, y fueron introducidas a principios de siglo, siendo a menudo sembradas en las aguas del Río Negro, manteniéndose un estudio y lucha en pos de su conservación y proliferación en las aguas rionegrinas.

Daniel Wegrzyn y Silvia Ortubay, autores de la colección de libros "Salmónidos en Patagonia", suman a su propia experiencia, una amplia recopilación bibliográfica, con especial énfasis en el trabajo de investigadores locales y llevan al nivel de divulgación información circunscripta al ámbito científico y académico.

Libros de esta particularidad se convierten en un material de gran interés para pescadores ávidos de información, guías de turismo y pesca, administradores de recursos naturales, de biología y todo aquel que desee conocer con mayor profundidad la vida de estos fascinantes peces y su presencia patagónica.

Los autores:

Daniel Wegrzyn y Silvia Ortubay ambos residentes de la Patagonia, llevan 30 años de matrimonio y la misma cantidad de años trabajando juntos en los temas que trata la obra "Salmónidos en Patagonia", tanto desde el ámbito público como privado, haciendo investigación, gestión y manejo de pesquerías.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Silvia se ha licenciado en Ciencias Biológicas en la Universidad Nacional de Buenos Aires y doctorado en Biología en la Universidad Nacional del Comahue, especializándose en el estudio de los peces patagónicos y las interacciones entre nativos e introducidos.

Fue docente universitaria y profesional científica en las provincias de Chubut, Río Negro y en la Administración de Parques Nacionales.

Ha publicado más de treinta trabajos científicos, y es coautora de 10 libros en su especialidad.

Daniel es técnico forestal, y graduado en piscicultura y manejo de pesquerías en la Universidad Nacional del Comahue con una maestría en Acuicultura en curso en la Universidad de Buenos Aires.

Fue docente universitario y profesional técnico y Director de Pesca en las provincias de Chubut y Río Negro, Coordinador de Pesca Deportiva de la Secretaría de Turismo de la Nación y Asesor de la Administración de Parques Nacionales.

Se ha especializado en la gestión de la pesca deportiva. Es autor y coautor de 6 libros, 5 trabajos científicos publicados y numerosas notas en medios especializados.

Por ello:

Autor: Fabián Gatti.

Acompañantes: Beatriz Manso, Martha Ramidán.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- Su beneplácito por la distinción que recibirán los autores Daniel Wegrzyn y Silvia Ortubay por su obra "Salmónidos en Patagonia", de manos de la División Zoología Vertebrados del Museo de La Plata, en el marco de la Jornada de Homenaje a la Ictiología Continental Argentina, el 6 de septiembre de 2010.

Artículo 2°.- De forma.